CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-MGN-CAAG-0024-2026

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS DEFINIDOS EN LOS APALANCAMIENTOS PRODUCTIVOS QUE INCENTIVAN EL EMPRENDIMIENTO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADOS ATENDIDOS POR EL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
DI TREVI INTEGRAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL GAVA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SELECCIONADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna recomienda al subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar de manera parcial el proceso de Mínima cuantía de la referencia, tal como a continuación se relaciona:

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	DI TREVI INTEGRAL S.A.S.	901806025-2
2	FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	7470860-9
3	FRANCISCO GUTIERREZ CABARIQUE	7470860-9

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones-

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓNA TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.